

Fecha: 23/07/2021
TRD:4143.011.22.2

CIRCULAR 4143.011.22.2.019

Para: Padres, madre de familia, acudientes, cuidadores de estudiantes

Asunto: CONSENTIMIENTO INFORMADO / EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD A LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL VEINTE DE JULIO Y COMPROMISO FAMILIAR CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA ALTERNANCIA ACADÉMICA 2021

Fecha del consentimiento: _____

Yo, _____
Identificado (a) con C.C. No _____ de _____, actuando en calidad de Acudiente del estudiante: _____ del grado _____, mediante el presente documento certifico que conozco de forma pormenorizada los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD y demás requerimientos de higiene y seguridad necesarios para garantizar la salud integral de mi hijo(a)/acudido (a). Por tanto, de manera libre, autónoma, voluntaria y sin ningún tipo de apremio, autorizo que mi hijo (a)/acudido (a) de continuidad a su proceso escolar para el año 2021 bajo la modalidad Presencial _____ o de manera remota (trabajo en casa) _____, teniendo en cuenta que el regreso a la presencialidad es voluntario y es una decisión conjunta entre los padres de familia – acudientes y el estudiante, en el entendido que mientras haya un esquema de alternancia, los estudiantes que permanezcan en casa, adelantarán su proceso de enseñanza y aprendizaje de forma sincrónica y/o asincrónica como se ha venido desarrollando en la IETI Veinte de Julio, como garantía de una educación de calidad.

Con base a lo anterior, me comprometo y estoy de acuerdo con:

1. APROBACIÓN DE LA ALTERNANCIA. Tengo claridad que bajo la modalidad de alternancia y al firmar este consentimiento, soy consciente que mi hijo(a)/acudido (a) podrá estar expuesto a los riesgos generados por el virus SARS CoV-2 (COVID- 19), reconociendo que la IETI Veinte de Julio, implementará y realizará el seguimiento a los protocolos de prevención y de bioseguridad para mitigar los mismos, pero que no se compromete a eliminarlos, ni garantiza el no contagio de COVID 19 de mi hijo (a)/acudido (a), ni de su grupo familiar, dada la situación de emergencia sanitaria que se afronta a nivel mundial.
2. GARANTIA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD: En tal sentido, me comprometo como padre de Familia/acudiente a suministrar a mi hijo (a)/acudido (a), los elementos de bioseguridad requeridos y a realizar una pedagogía en familia sobre la importancia de su adecuado uso, así como a cumplir como familia con los protocolos de bioseguridad, las pautas, políticas y manuales institucionales, en especial los relacionados con la situación que se presenta con ocasión a la pandemia generada por el citado virus COVID-19.

3. COMPROMISOS DE LA FAMILIA Y/O CUIDADORES PARA RETORNAR DE MANERA SEGURA Y PROGRESIVA. Me comprometo como corresponsable con hijo(a)/acudido (a) a:

- Diligenciar el formato de consentimiento para el regreso gradual y progresivo a la presencialidad, mediante la modalidad de alternancia.
- Adoptar y cumplir las medidas y normas determinadas por la Institución, para disminuir el riesgo de contagio.
- Informar a los docentes o coordinadores sobre el estado de salud, síntomas relacionados con el COVID-19 o si ha estado en contacto con una persona con diagnóstico positivo para dicha enfermedad.
- Leer y acatar los diferentes comunicados emitidos por la Institución Educativa.
- No enviar a mi hijo(a)/acudido (a) a la Institución Educativa, si presenta alguna situación de salud que lo ponga en riesgo o sintomatología asociada al COVID-19.
- Llevar un control diario de riesgo individual de mi hijo(a)/acudido (a) al salir de casa y al regresar.
- Proporcionar información clara y veraz sobre el estado de salud de hijo(a)/acudido (a) y de su grupo familiar, ante los síntomas asociados al Coronavirus (COVID-19).
- Reportar si algún miembro de mi grupo familiar tiene o tuvo contacto, en los últimos 14 días, con personas sospechosas o con diagnóstico de Coronavirus (COVID-19).
- Ante cualquier duda sobre las medidas contempladas en el Protocolo de Bioseguridad de la IETI Veinte de Julio, solicitar la información a los docentes o directivos docentes.

4. COMPROMISO DEL ESTUDIANTE PARA EL RETORNO SEGURO Y PROGRESIVO. Acorde con las orientaciones dadas en el contexto familiar, mi hijo(a)/acudido (a) como estudiante se compromete a:

- Cumplir las medidas establecidas y determinadas por la Institución, para la disminución del riesgo de contagio.
- Respetar la señalización que se encuentra en los diferentes espacios de la Institución.
- Hacer uso adecuado de los dispensadores de jabón en los puntos de desinfección.
- Cumplir las normas establecidas de distanciamiento social, lavado frecuente de manos, desinfección de manos y uso del tapabocas, el cual es obligatorio y permanente.
- Permanecer solo en los lugares autorizados.
- Cumplir las recomendaciones e indicaciones dadas por el personal docente o por las directivas de la Institución Educativa.
- Realizar el lavado constante de manos y/o desinfección de ellas, según lo determinado en este protocolo o cada que el docente se lo solicite.
- No está permitido realizar corrillos y aglomeraciones con otros estudiantes.
- Reportar cualquier cambio en su estado de salud, de forma inmediata, al docente que esté a cargo y/o a su familia.

Fecha: 23/07/2021
TRD:4143.011.22.2

- Ante cualquier duda sobre las medidas para la disminución del riesgo de contagio, contempladas en este protocolo solicitar información a su docente o director de grupo.
5. INCUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. Con la finalidad de salvaguardar la salud y la vida de la comunidad educativa Veintejuliana, asumo que el incumplimiento de mi hijo(a)/acudido (a) y/o de mi grupo familiar a los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD adoptados por la Institución Educativa Técnico Industrial Veinte de Julio para prevenir y mitigar el contagio del Covid-19, será considerado como una situación de convivencia Tipo II o III, según corresponda, generando las acciones correctivas o reeducativas a que haya lugar, según lo previsto en el Manual de Convivencia.
6. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD A LA IETI VEINTE DE JULIO. En calidad de representante legal /acudiente de mi hijo (a)/acudido (a) reconozco y acepto que incluso con la adopción e implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades sanitarias, pueden llegar a presentarse contagios entre estudiantes y/o miembros de la comunidad educativa Veintejuliana. En tal sentido, entiendo y acepto que la Institución Educativa no será responsables de los eventuales contagios que puedan surgir entre los distintos miembros de la comunidad educativa, ni de las consecuencias que puedan presentarse en la salud y la vida de las personas que resulten infectadas con el virus. En consecuencia, asumo los riesgos y responsabilidades que se derivan de mi decisión libre y autónoma, de enviar a mi hijo (a)/acudido (a) a clases presenciales o bajo la modalidad de alternancia en la sede _____ de la Institución Educativa Técnico Industrial Veinte de Julio.
- Conforme a lo anterior, eximo a la IETI Veinte de Julio de cualquier responsabilidad civil, contractual, extracontractual, penal, fiscal y/o administrativa, y renuncio al derecho de interponer quejas o demandas para reclamar el pago de indemnizaciones o condenas por perjuicios materiales o morales.

En aceptación del presente CONSENTIMIENTO INFORMADO, firmo en la ciudad de Cali, a los _____ (____) días del mes de _____ de dos mil veintiuno (2021).

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Padre de familia /Acudiente

Firma: _____
Nombre: _____
CC: _____
Madre de familia/acudiente



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fecha: 23/07/2021
TRD:**4143.011.22.2**

Firma _____
Nombre: _____
TI / CC _____
Estudiante

Revisó y aprobó: María del Rosario Guevara Villa – Rectora